

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 23 de Marzo de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 72

TODO MENOS DIMITIR

Está visto, el actual presidente de la oligarquía gobernante se obstina en hacer nuestra felicidad y no suelta el mangoneo del poder por grandes que sean sus tropezones.

Su lema en esta etapa de mando puede condensarse en esta fórmula: Todo menos dimitir.

Para conseguir mejor ese propósito se necesita como principal factor tener un cuerpo de ministros completamente dóciles a sus inspiraciones. Por eso a nadie pudo llevar a Fomento mejor que al famoso Sánchez del *ratón pelao*, rehabilitándole de paso de aquella crisis que tan mal parado dejó al exdirector de *El Español*.

Maura se ha propuesto regenerarnos y no hay poder humano capaz de hacerle desistir de tal empeño, así que es inútil que se esfuerce en demostrar que debe dimitir y marcharse, pues mientras no complete su revolución desde el poder montando la máquina reaccionaria con ese proyecto de administración local tan diabólico y funesto que tiene en el telar del Senado, buena gana de darle vueltas a los cien mil motivos que están pidiendo a voces su dimisión.

Si se fueran examinando las causas que han servido a otros Gobiernos, incluso al propio Maura, para dejar el poder y se comparasen con los que actualmente concurren en el que padecemos, separada ó conjuntamente, se vería que exceden éstos a aquéllos en importancia, en número y gravedad, a pesar de lo cual siguen impertérritos en sus poltronas soñando con las dulzuras de uno ó más quinquenios.

No sabemos que urdirán para abortar la proyectada manifestación que organiza el animoso Sol y Ortega, pero si como esperamos, la protesta alcanza un éxito visible y hermoso a pesar de cuanto discurra Cierva para restarle importancia, a lo sumo se arrojará del Gobierno a Sánchez Guerra, como si fuera éste solo el fracasado, para poder seguir de este modo el camino del quinquenio apetecido.

Pero es tal la frescura que venimos observando en esto que casi aseguráramos que por muy grandiosa que resulte la manifestación en proyecto, se buscará una explicación para quedar en postura y seguir viviendo. Esta es la conducta que que hemos venido observando se sigue por el Maurismo en esta etapa. Primero con motivo de las elecciones generales emplearon todos los recursos de peor ley conocidos y por conocer, para sacar triunfantes a los suyos contra viento y marea de una pureza electoral tan decantada como escarnecida y luego los múltiples casos que han debido producir crisis generales ó de un ministro determinado, tales como La Azucarera, La Hispano-Africana, La Trasatlántica, la adjudicación Wickers, La Ley del terrorismo y el suceso de ahora, todos nos están declarando á lo que se vá y lo que se pretende que no es otra cosa que la de impedir que los liberales puedan hacer nada eficaz ni de arraigo.

Por algo se ha dicho por quien es testigo de mayor excepción que nos gobierna una *comunidad*, lo cual es una

á que se vayan se tome resueltamente de una vez el partido de echar del poder á esa comunidad gobernante tan funesta.

VERSOS EN PROSA

Notas cómicas del natural

¿Que por qué se ha caído mi bombardino y en el silencio permaneció durante el tiempo que ha transcurrido?—Pues, tiene fácil explicación.

Si ustedes quieren que lo refiera yo no me opongo ni hay para qué; ¿lo digo?—Vaya, para que vean que soy muy franco se lo diré.

Del instrumento apagué las notas porque no fueran á protestar los que bailando valeses y polkas, aprovechaban el Carnaval. En tales días, los trompetazos todos cambiamos por el amor, y sus arrullos almibarados nos suenan siempre mucho mejor por ser tan suaves, tan cadenciosos, tan armoniosos, tan sin igual que no es posible que un instrumento, de viento, pueda nunca imitar.

Mas ¡ay! llegada ya la Cuaresma con su potaje, con su puré, con los pescados, con las lentejas, con más *verdura* que puede haber en la manigua, con, sobre todo, ciertas legumbres ¿quién me dirá, que mi instrumento—de aire tan sólo—tiene motivos para callar?

Yo no sé si un exantema será igual que un ánatema, pero, es casi problemático suponer que Maura tema, el tifus exantemático.

Porque, como él se dirá «A mí lo mismo me dá, no es tan grande mi pavora; para ese mal siempre habrá mi receta: la frescura».

Y *héle* aquí, pues, tan flemático, tan fresco y tan desahogado. ¿Que se sintió *anatemático*!—Eso no es—¡ni comparado!— el tifus exantemático.

Fíjese usted como está D. Juan Cierva; ¡qué pavor! Como suelte otra real orden no hace falta más; ¡qué horror!

Pero, ¿no es verdad que tiene más pupila que un condor? Hay que hacerle al fin, justicia y yo, lo he de repetir. Las patronas son terribles; los cocheros, ni decir; los cafés cantantes.... ¡ea! no merece discutir porque mire usted que hay cante que no hay hombre que lo aguante ni lo pueda tolerar:

«Qué se quiere usted perder,

«Qué se quiere usted apostar

«Qué.....»

Suprimo lo que sigue; no quiero barbarizar.

¿Que al sol salen los lagartos?—Ese es un dicho de *pega*. Bien lagarto es D. Antonio y anda huyendo el Sol.... y Ortega.

Vaya, D. Telesforo, no se apure porque haya un terremoto en Alicante; en España debiera haberlos siempre y quizá nunca fuera lo bastante.

Que las casas se caen?—Que las levante su dueño ó quien las quiera levantar y que siga el derribo hasta el infierno. ¡Pues no me habría poco de alegrar si esa revolución del fuego interno quisiera á este Gobierno derribar.

Han visto ustedes cómo en Marruecos se las componen ya los frailecos?

Vaya unos puntos más vividores. Lo que

Bueno, pues, esc con los rifeños, los beberes y demás plebe, no me parece que pega mucho; quizás el tiempo me lo compruebe.

Estos, descuellan siempre por zorros; allí por zotes todos despuntan.... Ya ven ustedes; podrá decirse que «Dios los cria y ellos se juntan»?

Bombardino.

DESDE GARROVILLAS

A las doce y cuarto próximamente del día de ayer, sábado, ocurrió en esta villa un parricidio y según la versión pública ocurrió en esta forma.

Estando el procesado Justo Caballero Valle (a) Pascual, de 27 años, en la taberna del «Francés» en compañía de un hermano suyo, le dijo á éste fuera á ver á su madre y le dijera que si le daba autorización para vender cierta finca, pues ella la tiene en usufructo. Fué el hermano á decirselo á la madre y ésta contestó que no y al darle á él el recado, dijo: «pues ahora voy yo». Marchando en efecto á su casa, al decirle á su madre en qué pensaba, dijo que en lo mismo, que se marchara delante de su vista que no quería verlo y le llamó «*pillo*», por cuya frase se molestó y sacando una navaja de unos 70 centímetros de longitud acometió con ella á su madre, causándole once heridas, falleciendo instantáneamente.

Cometido dicho crimen, se presentó en seguida el Sargento de la Guardia civil de este puesto D. Aureliano Marciano, á quien entregó la navaja diciéndole acababa de *herir* á su madre, y como presumiera dicho Sargento que fueran graves las heridas por la mucha sangre que tenía en su mano derecha, le hizo ingresar en seguida en la Cárcel, que está por cima del Cuartel.

El lunes por la mañana se aglomeró el pueblo en masa después de asistir al entierro de la víctima, ante las puertas de la prisión pidiendo les fuese franqueada la puerta para sacar al parricida y arrastrarle por las calles de esta villa. El jefe D. Francisco Reyes al ver la actitud del pueblo, dió en seguida conocimiento al juez y alcalde, exhortando al vigilante D. José Naranjo al público desde la puerta para que desistiera de sus propósitos, diciéndoles que de dejarlos entrar faltarían al cumplimiento de su deber, rogándoles fueran sensatos, y como pidieran se le amarrara con grillos, les dijo se dirigieran al juez y si éste lo ordenaba, se los pondrían.

El sargento de la Guardia civil estuvo prudente y enérgico dirigiéndose al pueblo, también para calmarles.

Según estaban los ánimos, bien pudieron tirar las puertas y sacar al preso, á no intervenir oportunamente el referido sargento y el personal de la cárcel, cuyo celo y tacto ha sido muy elogiado.

El suceso ha producido honda impresión. M.

Inspección sanitaria

¿Cómo han de concertarse la obra sanitaria del municipio y la del Estado, cuyas campañas pueden comprometer el abandono, la deserción ó el cohecho de un solo centinela? Mediante inspecciones técnicas, independientes, con atribuciones y responsabilidades propias, que extiendan la red inflexible de su vigilancia, desde la clase opulenta que huelga hasta la mendicante que pordioseca, desde la Iglesia en que se bautiza hasta el cementerio en que se entierra. Así proceden todos los Estados cultos, dándose el caso extraordinario de una completa identificación, no obstante la diversidad de razas, continentes, climas, costumbres y formas de gobierno. La administración sanitaria acepta cánones similares en Alemania con su estado panteísta, en Inglaterra y América del Norte con su individualismo y amor á la iniciativa privada; en las tres grandes naciones la solidaridad contra el contagio, la defensa social contra las enfermedades evitables, afectan formas idénticas, sin que sea lícito ata-

al Estado por descuido ni al individuo por ignorancia; en las tres se persigue con implacable rigor y en forma de que dió cuenta en su notable Memoria el Dr. González Alvarez, *los delitos contra la higiene* en las tres se inspecciona y se vigila por el Estado y se atribuye la misión sanitaria como primordial á los Municipios; en las tres se alcanzan éxitos lisonjeros, consuelo y orgullo de la Humanidad.

Lo he dicho antes y no me cansaré en repetirlo: la preocupación capital de sociólogos y filántropos es la vivienda limpia é higiénica, concertándose sus doctrinas y sus esfuerzos con los de los higienistas. Me atrevería á decir que «que si se vive en la casa, se muere por la casa», y claro está que el que no tiene albergue enferma y muere porque carece de él. Agua, aire, luz, dispensados prodigamente por la naturaleza al hombre, son en la casa elementos indispensables para la salud y la vida de sus moradores.

Los Municipios se consagran activamente á la destrucción de las viviendas malsanas y á edificar otras en condiciones higiénicas.

Los sistemas seguidos son diversos, y sin detenerse ante los escrúpulos doctrinales que determinan diferencias entre economistas y políticos ingleses é italianos, todos convienen en que la casa infecta debe ser destruida y en que es indispensable construir moradas higiénicas en sustitución de las que la piqueta sanitaria destruye con justicia. A mediados del siglo XIX comenzó el Parlamento inglés á conceder autorización á los Municipios para esta obra, y la ley de 1890 sobre casas obreras establece normas de carácter general: hasta el día, 61 poblaciones inglesas han construido con fondos ó con garantía municipal habitaciones destinadas al proletario. Descuellan en esta empresa: Glasgow, que la inició procurando alojamiento ya á 6.000 personas; Birmingham, que alquila viviendas sanas á dos pesetas por semana y habitación; Manchester, que ha invertido cerca de 10.000.000 de pesetas en construcciones obreras, y Londres, que habiendo procurado habitación higiénica á 17.000 personas, desvuelve ahora un plan encaminado á dotar en breve de los mismos beneficios á 58.000. Colonia, Kiel, Hull, Dusenldorff, Gottigam, Darmstad, Stuttgart, construyen rápidamente, y el Municipio de Francfort sindicase al efecto con sociedades particulares. En Suiza realizan esfuerzos extraordinarios Berna, Zurich, Ginebra, Neufchatel, Laussane y Basilea. En Italia, no sólo la ley especial de Marzo de 1903, sino también otras medidas legislativas, objeto de gran preocupación para sus estadistas, impulsan esta obra, concertando las Sociedades particulares con los Municipios y con el *Instituto central*, impulsor y regulador de movimiento.

Importa consignar que hasta ahora y contra lo que aseguran inexactamente algunos críticos apasionados, la *municipalización de las viviendas obreras* no ha ocasionado déficit, sino que reporta beneficios. Bélgica en 1887 inició los *Comités de patronato de edificaciones obreras* para favorecer su construcción, alquiler y venta al contado por anualidades y vigilar las habitaciones hasta destruir las insalubres. Estos comités halláanse relacionados directamente con el *Consejo superior de Higiene*. Soenens, en su estudio sobre *Las habitaciones obreras en Bélgica* (inserto en las *Pandectas belgas* en 1894), afirma que la solución del problema de los alojamientos obreros es base fundamental de toda renovación social y elemento indispensable á la moral y á la higiene públicas. Inspirándose en tales ideas, el Estado protege esa obra y la *Caja general de ahorros* la auxilia con sus anticipos pecuniarios; pero la ejecución está encomendada á Sociedades particulares. Algunos Municipios belgas aportaron cantidades de relativa importancia á la constitución de Sociedades anónimas que tienen por objeto construir, vender y arrendar las habitaciones obreras. En España por acción oficial, nada se hizo aún, pues ni las informaciones que tuve el honor de preparar en los días en que fui Ministro de Agricultura, ni siquiera las subvenciones que otorgué, unidas á modestos concursos míos, se tomaron después en cuenta, debiendo exceptuar, no por lisonja, sino por justicia, las frases de aliento dispensadas por nuestro esclarecido Monarca á una Junta de Patronato, en cuyo nombre solicité y obtuve su angusta benevolencia.

La pedagogía de Fichte

Fué Fichte un alemán que tuvo el valor de decir á su patria una serie de verdades como puños, y este puñado de verdades, esta gran sinceridad de Fichte, hizo que Alemania, la Prusia entonces, se fijara en el gran problema que ella ni conocía, ni tenía resuelto: el problema pedagógico; y al fijar su atención y comprender que allí estaba su grandeza futura, tomó las soluciones de Fichte y las transformó en hechos, en decretos, los que llevados á la práctica produjeron esa Alemania que hoy admiramos, la que venció á Francia en Sedán....

Con un poco de paciencia, porque los conocimientos no se adquieren de prisa y corriendo, pues son producto de una labor continua y tenaz, porque de otro modo resultan indigestos, no digeridos, y por tanto, perturbadores á la vida del hombre, á su salud mental, iré exponiendo en sucesivos artículos cuáles fueron ese puñado de verdades y ha de ser esta exposición, he de hacerla en dosis homeopáticas, para que poco á poco se vayan infiltrando en el espíritu colectivo y formen un todo homogéneo producto de la asimilación perfecta, total y completa de estas cosas realmente importantísimas, para que se divulguen y generalicen.

Fichte lo dijo en términos claros y precisos y sus discursos á la nación alemana, constituyen un monumento que será inmortal en la historia de la Humanidad. Dijo Fichte: El mal está en nosotros mismos y su remedio también en nosotros, exclusivamente en nosotros; hemos sido vencidos en Jena porque no tenemos ideales, porque el egoísmo nos domina y una nación de egoístas está llamada á desaparecer, si á nuestro egoísmo, á nuestra egolatría, no la sustituimos por el amor al bien público, al bien general. El día en que nos convenzamos de esto, aquel día colocaremos la primera piedra en el edificio de la regeneración nacional. Estas palabras son perfectamente aplicables á la España actual apesar de que lleva más de un siglo de fecha y de cuya importancia se habrán penetrado mis lectores.

Esto quiere decir: tener confianza en las propias fuerzas, en la ayuda propia, no busquéis nunca el apoyo ajeno, salvaos por vuestros actos, por vuestros medios, que éstos aunque sean escasos, acrecerán de un modo extraordinario. No confiéis el timón de vuestra nave á manos extrañas sino á las propias... ¡Qué ideas tan grandes y tan elevadas! Aquí en nuestra patria donde continuamente necesitamos andaderas, donde hasta la novia nos la dan buscada, donde todos nuestros actos lleyan consigo un padrino, donde venimos sometidos á perpetua y vergonzosa tutela y donde el que no se somete se le persigue como á una fiera, se le buacotiza... ¡bien consoladoras resultan estas palabras de aquel gran ciudadano que tuvo el valor de proclamarlas á la faz de su país, salvándole de la ruina y de la degradación en que se encontraba! Y Fichte dijo más: "Sólo el interés material os guía y ésta es vuestra actual línea de conducta", pues bien, tenéis que variar en absoluto y á vuestro sórdido egoísmo, á vuestro brutal interés material, habéis de sustituirle con el interés moral, con la regeneración moral y para conseguir esta regeneración tenéis que transformaros de un modo completo, absoluto, tenéis que ser cosa distinta de lo que habéis sido hasta aquí; y sólo fundiendo el alma alemana en nuevo crisol, sólo así salvaremos la patria. Y dijo más, mucho más, pero esto será objeto de artículos sucesivos.

Vicente Cortés.

Treinta horas en Trujillo

Con este título publica *La Correspondencia Militar* un hermoso artículo del distinguido escritor militar D. Luis Bermúdez de Castro que por referirse y retratar en él con entera fidelidad los rasgos fisonómicos de Trujillo, tanto físicos como morales, vamos á insertar lo más saliente de su sentida y hermosa crónica.

«Un mi amigo, catalán de nación, decíame poco ha, conversando acerca del eterno problema:

—¿Pero usted cree que podemos resignarnos las provincias catalanas á caminar al mismo paso, por ejemplo, que la provincia de Cáceres?

Esta preguntita, la circunstancia de que el ferrocarril no llega á Trujillo y la soledad y apartamiento de la estación de las Delicias, me hicieron pensar si encontraría yo á los extremeños tatuado el cuerpo, vestidos con pieles de jabalí y subidos á los árboles cogiendo bellotas.

Yo no sé, después de lo que he visto, á qué paso caminan las provincias catalanas; algunos catalanes, si sé que andan en malos pasos, y Cáceres y Trujillo me han parecido la España más España, la tierra más hidalga, la más cortés y varonil que pueda haber desde Cádiz al Pirineo.

Tal vez porque ese rincón de nuestra Patria está poco en contacto con los efluvios mundiales, conserva puro y enérgico el rasgo característico español. Allí la gente, nobles y plebeyos, pobres y ricos, llevan en el rostro, curtido y sano, el espejo de la salud del alma: no hay jóvenes modernistas ni peinados á lo naufrago, ni pantalones de odalisca, ni siquiera hay ateneístas de profesión que son un tifus de la literatura. El vaho heroico que se desprende de las ruinas históricas impregna los espíritus con algo bravío y pujante, con algo que encaja bien en el coeficiente español que Castilla impuso á todas las regiones.

La jara agreste de los montes da al aire respirable una tonicidad que se traduce en vigor; el vestigio de grandezas que se derrumba se agarra al signo del progreso. Yo he visto sobre el gótico muro, en cuya ornamata magestuosa yace la Virgen de la Victoria, patrona de la villa, un alto arco voltaico cuya luz blanca poetiza las piedras del pasado y baña con fulgores la corona de la madre de Dios. Yo he visto, enclavado entre castillos medioevales, un depósito de aguas más limpio, más perfecto, y más abundante que los depósitos del canal madrileño.

He visto con asombro, junto á palacios fuertes, derruidos, un baño público, una limpia alberca donde el pueblo satisface las imposiciones de la higiene. Un pueblo que se baña, un pueblo que reúne los socialistas estandartes de sus gremios á las banderas de nuestros regimientos; un pueblo cuya sala capitular semeja un cuarto de banderas por los trofeos marciales y el épico recordar de los conquistadores extremeños; un pueblo que siente vigoroso el impulso del patriotismo grande, no necesita de ferrocarriles para caminar deprisa, mucho más deprisa que otros, porque el vehículo de su progreso es su alma varonil, esencialmente masculina, eminentemente española.

Y ¡qué pueblo el de Trujillo! Con gente así hay Patria, ¡Vaya si hay Patria! ¡Por buenas ó por malas!

En la pintoresca plaza, anfiteatro de casas blancas como la nieve, destacándose sobre un fondo de palacios, gradas y castillos almenados, bullía la multitud. Los hombres, rudos, con esa rudeza que da un sol ardiente: las mujeres, de enérgico mirar, de rostros árabes, tostados, bajo cuya piel finísima colorea una sangre viva y rica.

El día que se condujo procesionalmente la urna desde la iglesia al Ayuntamiento, hubo que abandonársela á los obreros, socialistas á la alemana, por no decir á la española, aquellos obreros sienten la Patria suya y el amor al Ejército y á las glorias nacionales. Como no hay ferrocarril á Trujillo y el viaje no es cómodo, todavía no se llegó por allá ningún *leader* á predicarles la paz universal y el antipatriotismo. Y en mucho tiempo tal vez sea peligrosa la tarea para el misionero que se atreva, porque los trujillanos son gente que tiene una cosa que les dijo Paez Jaramillo, y muy buenos puños para dar un remojón en la alberca á cualquier apóstol antiespañol.

La aristocracia de Trujillo es de la cepa clásica. Su trato señorial, que en vano tratan de imitar tantos *parvenus* de nuestra sociedad dorada pudiera ser escuela de cortesía por la naturalidad abierta y franca que no excluye, antes reclama, la distinción innata en las maneras y en el habla.

Y también tienen aquellos aristócratas el sello de virilidad característico de la tierra Jimetas, cazadores, hombre de campo, me-

tros en conducir un tronco y en guiar un 40 no se despegan el marsellés del talle en que cae un frac ó un uniforme de nobleza. El sol tuesta por igual á toda aquella raza de *Extrema-dura*, dándole el color y los rasgos de los árabes españoles; los descendientes de Pizarro y Paredes tienen savia para impedir que desaparezca el verdadero tipo del noble español, generoso, valiente, cortés, alegre, hospitalario y orgulloso más de su tierra que de su estirpe.

Por eso digo que se me permita una sola vez el papel de descubridor. En Trujillo he descubierto una España, la España de mis amores, con su leyenda histórica de grandezas, y con sus hijos incomparables, únicos. Si por un milagro divino reapareciera entre nosotros algún español de otras edades y desconociese la España cuyas armas triunfaban en los dos mundos, la España en cuyos dominios no se ponía el sol, yo le diría: «No, paisano y compatriota, no; aquella España tuya nos dejó una semilla de entusiasmo y bravura encerrada en estuche que los siglos no han podido romper. Aquella España tuya vive y se conserva en un rincón de Extremadura: en Trujillo.»

Del Certamen Pedagógico

La Asociación Provincial del Magisterio ha impreso los trabajos pedagógicos que fueron premiados en el pasado Certamen.

Con un atento B. L. M. del Secretario de dicha Asociación, hemos recibido uno de los ejemplares que comprende la contestación á todos los temas que por sociedades, corporaciones y particulares fueron propuestos. Resulta una obra de verdadera utilidad para la enseñanza y cuyos trabajos, modelos de erudición, se hallan expuestos en forma tan amena y algunos de ellos revelan tan fina observación de lo que el niño es y de cuanto merece, que hemos tenido la más completa satisfacción viendo cómo los Maestros extremeños, llamados al Concurso, han probado su entusiasmo por la delicada misión que se les confía, penetrándose plenamente de su importancia y respondiendo á la feliz iniciativa de los organizadores de aquel acto.

Y como no necesitamos esforzarnos para demostrar la importancia de tan meritísima labor, sólo deseamos que tan digno ejemplo sea el estímulo de los demás.

En cuanto á la obra, elegante y esmeradamente impresa, se halla de venta en el domicilio del Secretario de la Asociación y en las Imprentas de Alvarez y El Noticiero al precio de una peseta.

DATOS

PARA LA

Historia de Cáceres

1569.—24 Enero. «El señor Corregidor dijo »que ya es notorio como en el reino »de Granada se han alzado mucha »tidad de moros é han quemado igle- »sias, é muerto muchos cristianos y »alzado nuevo rey de Granada entre »sy é por cabsa de no haber certifica- »ción desto hasta agora no lo ha fe- »cho saber en este Consistorio seque »agora questa certificado le parece »que se confiera y platique de mane- »ra que se acuerde para estar prestos »á lo que su magesta fuere servido »de mandarles que le sirvan con jente »de pié é de caballo, é le parecia que »cosa muy justa que luego se mande »hacer alarde, así á los de acaballo »como á los de á pié en esta villa é »su tierra, é se manden tocar los tam- »bores para que todos estén á punto »de guerra é apercebidos, é se tornen »á publicar las preminencias de la »milicia para que los que quisieren »de nuevo asentarse en ella se asien- »ten, é así mismo le parece que des- »te apercebimiento el haga saber á su »magestad para que entienda la dili- »gencia é cuydado que en esta villa »estos caballeros tienen para servirle »con la fidelidad que ellos é sus pasa- »dos siempre han tenido á la corona »real, que se vote é platique en ello »lo que convenga.» Acordóse según pedía el Corregidor.

—18 Noviembre. D. Juan de Anstria escribió carta al Consejo de Cáceres pidiendo le mandaran para la guerra de Granada 60 ginetes: volvió á in-

mo punto; pero cuatro días antes había recibido el Consejo carta de S. M. en la cual, y en consideración al corto número de sus habitantes, á estar la villa necesitada y á que nunca había servido con caballo, conmutó los 60 ginetes por 100 infantes.

—26 Diciembre. Carta de S. M. permitiendo los 60 ginetes por 100 infantes.

1570.—Se efectuaron las sesiones en las casas del Ayuntamiento y pagaron á Juan Carrión 37 ducados; 30 por un auto que ejecutó en honor del Santísimo Sacramento y los 7 restantes por el tablado construido con motivo del casamiento de SS. MM.

1571.—Tocábase la queda en el invierno de 9 á 10 y en el verano una hora después.

—25 Junio. Acuerdo pidiendo á S. M. manifestase si los morucos que habían venido de Granada debían oír misa, y si podían casarse, recibir los sacramentos y ser enterrados en Sagrado, como ocurría en Plasencia y otras partes.

—14 Noviembre. Acordóse celebrar el domingo 18 solemne procesión con las cofradías, autoridades, trompetas y atabales (luminarias la anterior noche,) y misa con sermón en Santa María, por la victoria obtenida en el mar sobre el Turco.

1572.—9 Septiembre. Celebrábase el Consistorio en las casas de Ayuntamiento situadas en la plaza pública.

1573.—Agosto. Hallábase preso en Cáceres, un famoso ladrón llamado Juan Alonso Romero, quien, en el tormento, denunció á sus compañeros refugiados en la montaña: el Alcalde de la hermandad solicitó del Ayuntamiento auxilios en metálico para perseguirles, pero no accedió á ello el Consistorio.

—23 Octubre. El matadero estaba situado junto á la Peña Redonda.

1574.—12 Julio. Reunióse el Ayuntamiento en las casas del Consistorio, situadas entre las torres del Horno y de la Jerva.

—30 Agosto. Orden para edificar casas y tiendas cerca de la ermita de Nuestra Sra. de Alta Gracia que pudieran servir para las ferias que nuestra villa efectuaba cerca de aquel lugar.

1577.—5 Julio. Mandamiento para que los portales de la plaza que estaban sobre vigas, resultando peligrosos, se construyeran sobre arcos, así en las plazas que salían á la plaza como en las traviesas que dividían las casas. El caballo de la villa destinado á las yeguas prohibióse prestarle para fiestas y regocijos entregándole á un vecino quien percibía del Ayuntamiento 10.000 maravedís anuales para gastos de comida, herraje, etc.

El día veinte falleció en Salamanca don Benito Rubio, padre de nuestro buen amigo D. Juan, ilustrado director del Centro Escolar Extremeño.

Comunicámosle nuestro pésame que hará extensivo á su señora madre y hermanos, y, aunque desesperamos que su intenso y justo dolor pueda ser mitigado con la expresión del nuestro, hacemos votos porque su resignación sea lograda prontamente, ya que el consuelo y el cariñoso afecto de los amigos resultan débiles en tan irreparables desgracias.

Questionario del Notariado

Ya se ha concluido de publicar la utilísima obra titulada «Contestaciones al programa de oposiciones á Notarías determinadas y al Cuerpo de aspirantes al Notariado», de la que es autor el ilustrado abogado D. Manuel Ruiz Serrada, querido amigo nuestro.

La obra comprende todas las contestaciones al programa referido de una manera abreviada y concisa, de manera que en unas 600 páginas del tomo en 4.º en que está condensada la obra, tiene el opositor cuanto necesita recordar, evitándole así la penosa labor de recopilación que tanto tiempo obliga á perder y facilitándole el trabajo de memoria por la manera concisa con que están contestadas todas las preguntas.

Los pedidos pueden hacerse en el Colegio Notarial á D. Germán Rubio y en el domicilio del autor, Parras 26, siendo el coste de todas las materias 25 pesetas.

Obra nueva

Se acaba de poner á la venta el primer tomo de los *Comentarios al Código de Comercio español*, obra de los Señores Alvarez del Manzano, Bonilla San Martín, catedráticos de la Universidad Central y D. Emilio Miñana, del *Centro Jurídico Internacional*.

El libro contiene también la legislación mercantil del extranjero, leyes complementarias, comentarios y anotaciones, constituyendo una obra monumental, en cuyo primer tomo publicado ya examinan la legislación mercantil de cuarenta y cuatro naciones.

De venta en las principales librerías de toda España.

Diccionario de Legislación penal, procesal y de prisiones.—Esta obra declarada de utilidad é importancia, meritísima y digna de figurar en las bibliotecas nacionales por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, se recomienda por sí sola bajo el punto de vista teórico y práctico con solo decir el nombre de su autor.

D. Fernando Cadalso Manzano es uno de los hombres que gozan en España de mayor reputación intelectual en estas materias, á cuya especialidad viene dedicando toda su actividad y clara inteligencia, nutriéndose no sólo de las bibliotecas, sino de una manera práctica mediante viajes al extranjero, cuyos sistemas penitenciarios y régimen de prisiones conoce á la perfección.

De aquí nace el interés y conveniencia de la obra para cuantos necesitan aplicar la legislación penal y penitenciaria, estando al alcance de todo el mundo por la forma de diccionario que el autor tiene adoptado. Se vende en las principales librerías al precio de 35 pesetas los tres tomos de que consta y 15 pesetas el Suplemento, pudiendo dirigirse los pedidos en Cáceres á D. Manuel Blanco Jefe del Correccional.

AMOR VICIOSO

Tiempo hacía que no se publicaba en España libro tan sugestivo como éste que nos ocupa. Sin groserías, sin nada que ofenda al buen gusto, el autor desarrolla el escabroso asunto de la novela con una elegancia inimitable y con un gracejo encantador. **Amor Vicioso** es una obra picaresca, al estilo de las de nuestra literatura clásica, pero sana, noble, moral en el fondo, pues al retratar á la humanidad, al poner de relieve sus aberraciones, sus impurezas, al decirle *nosce te ipsum*, procura corregirla, que nada hay para convencerse de la fealdad propia como mirarse en un espejo.

Todos aquellos personajes enamorados por vicio y viciosos por amor son seres reales, de carne y hueso, que pasan todos los días por nuestro lado. Así es la humanidad, y mientras no varíe, las obras realistas forzosamente han de pintar vicios y malas pasiones.

No es este libro para todos los paladares, pero por egoísmo, por amor á los hijos, deben leerlo todos los hombres. **Amor Vicioso** es una novela interesante que enseña mucho y que, leída en la soledad del gabinete, parece la amena conversación de un amigo leal y franco.

Forma la obra un voluminoso tomo esmeradamente impreso, con artística cubierta, y se venden en todas las librerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos.

LA MUNDIAL

Cada día son más numerosas las operaciones que realiza LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros, cuyo domicilio social, está en Madrid, calle de Jovellanos, n.º 5.

Esta sociedad que tiene solicitada su inscripción en el registro de sociedades de seguros y constituidos los depósitos que exige la nueva ley, ofrece toda clase de garantías para sus asegurados, no sólo por estar legalizada según acabamos de indicar, sino por el crédito de que goza y el capital que representa, teniendo un millón de pesetas subscrito y un millón de reales desembolsado, manteniendo cuentas corrientes en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco español del Río de la Plata y Banco Hispano Americano

LA MUNDIAL no es una sociedad como tantas otras que con nombres retumbantes y ofrecimientos irrealizables tratan de seducir, sin garantías de cumplimiento, sino una sociedad legalmente constituida y con garantías efectivas que aleja toda inquietud en el asegurado, explicándose así el desarrollo creciente que viene adquiriendo de día en día.

NOTICIAS

El profesor de este Instituto provincial y buen amigo nuestro D. Eladio Jiménez, ha sido ascendido.

Reciba con tal motivo nuestro parabién.

En el *Boletín Oficial* del veinte del corriente se publican las condiciones y se señalan los días en los que han de verse ante la Comisión Mixta los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de revisiones de los anteriores de cada uno de los pueblos de la provincia.

Ya están instalando el nuevo pabellón cinematográfico en la antigua Plaza de la Isla, único espectáculo que por lo visto podemos disfrutar con alguna frecuencia.

Los Concejales del Ayuntamiento de Naval Moral de la Mata suspensos, han sido reemplazados en sus cargos. Sería curioso poder conocer la lista de los concejales suspensos, destituidos é incapacitados en nuestra provincia durante el periodo de *regeneración* política que Maura nos ha hecho la merced de imponernos. Algún día se sabrá.

Nuestro buen amigo D. Miguel López Lobato ha sido ascendido á oficial de tercera clase, por lo cual le felicitamos.

En el *Boletín Oficial* del miércoles último aparece una circular de la Intervención de Hacienda sobre la revista anual que deben realizar todos los individuos de clases pasivas.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina de esta capital D. Francisco Rodero de la Calle.

Según vemos en *Heraldo Taurino*, de Madrid, se trabaja para constituir un montepío de los toreros. El mismo periódico arremete contra las estrellas de primera magnitud, Bomba y Machaco, atribuyendo á *canguelo* el haberse negado á torear en Madrid y Sevilla, para donde han querido contratarlos los empresarios de ambas plazas.

El nuevo inspector técnico del timbre don Manuel García Rivera, ha comenzado á girar la visita anual.

En la pasada semana hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Santos González, de Hervás, y á D. Gervasio Morales, D. Juan Solís y D. Manuel Díez, de Salvatierra de Santiago.

Para formar parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la plaza de secretario de la Junta de Instrucción pública, ha sido designado nuestro querido amigo D. Fernando Jiménez Mogollón, en concepto de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y D. José Ibarrola, como diputado provincial.

Nuestro buen amigo D. Teodulfo Vaquero ha tenido la desgracia de perder á su hijo Angel, precioso niño de seis meses de edad. Nos asociamos sinceramente á su dolor.

En breve contraerá matrimonio la señorita Laura Caro Becerro con nuestro particular amigo D. Isidro Solís Marina, distinguido propietario de Madroñera, deseándoles felicidad perdurable.

Ha salido á girar la visita anual de contrastación de pesas y medidas el ayudante del ingeniero, nuestro particular amigo, don Eusebio Rodríguez Bañales.

Hasta el primero de Mayo próximo se admitirán en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia las solicitudes de los aspirantes á secretarios de Juzgados municipales.

Hemos recibido la visita de *El Pueblo*, periódico que ha comenzado á publicarse en Naval Moral de la Mata.

Dado el matiz democrático que parece tener el nuevo colega, le deseamos próspera y larga vida.

La New-York, compañía de seguros que representa en Cáceres nuestro distinguido amigo D. Juan Pérez, procede á el catorce de Abril á la elección de los miembros del Consejo de Administración, en la que tomarán parte todos sus asegurados.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retrasos ó demoras en el pago de aquéllos.

El tribunal de oposiciones para Escuelas de niños dotadas con 1.100 pesetas, que tendrán lugar en Salamanca, ha dispuesto que el primero de Abril comiencen los ejercicios y que ocho días antes sea puesto el cuestionario á disposición de los señores opositores.

La Comisión provincial ha señalado todos los días que restan de mes para celebrar sesiones.

En el sorteo verificado el día 19 de los corrientes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, correspondió la amortización á las acciones número 47 de D. León Leal, 79 de D. Nicolás Carbajal, 110 de don Francisco L. Montenegro, 120 de D. Joaquín Castel, 130 y 139 de D. Dionisio Iglesias, 153 y 154 de D. Dionisio Viniestra, 161 de D. Adolfo L. Montenegro y 275 de doña Luisa García Becerra.

Los señores tenedores de dichas acciones pueden presentarlas cuando gusten para su cobro.

La señora de nuestro buen amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa, ha dado á luz una preciosa niña.

Enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 42, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'38. Defunciones 45, clasificadas del modo siguiente: Coqueluche 1, difteria y crup 1, gripe 5, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 3, vicios de conformación 6, senectud 1, otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 2'55 por 1.000 habitantes.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFE SANTA CATALINA, DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo.**
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Dominguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarata

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA" Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865 Representante en Extremadura: DON JUAN PÉREZ HUMANEZ Barrionuevo, 40.—CACERES	"LA NEW-YORK" Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845
---	--

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
(EN TESTAMENTARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,
chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3
CACERES

GRAN CAFÉ

* VIENNA *

DE

CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16
CACERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Y
Jarabes para refrescos
DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA
MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22
CACERES

Sucesores de Alvarez

IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato	Librería y Oficinas de Escritorio
--------------------------	--	-----------------------------------

39, Portal Llano, 39, CACERES

La Unión y El Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, calle de Océzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas	Rvón.	209.556.949
Siemestros pagados desde su fundación	Rvón.	424.827.477
Siemestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida
Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez,
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia
Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, General Margallo, 64

CACERES

RELOJERÍA MADRILEÑA
de
FERNANDO CEZON
San Juan, 20.—CACERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.
Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizado por tres años, desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA
San Juan, 20.—CACERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia
JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA
Portal Llano, núm. 9
CACERES

PEDID

EN TODOS LOS CAFÉS, CERVECERÍAS Y CASINOS EL

GROGG INGLÉS ESPUMOSO

PREPARADO POR LA CASA

CRUZ QUIRÓS

SAN ANTÓN 22—CACERES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

DIRIGIDO POR SU DUEÑO
SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 28
(antes Alcalá, 10)